



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA		RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2024, de la Universitat Politècnica de València	
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7330
PLAZA DE	Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía, Sociología y Política Agraria
CENTRO	Facultad de Admón. y Dirección de Empresas
PERFIL	Investigación comercial. Marketing agroalimentario.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a Juan Manuel Buitrago Vera

Secretario/a Maria Amparo Baviera Puig

Vocales: Laura Martínez-Carrasco Martínez

Julio Berbel Vecino

Francisco José Alcón Provencio

En semipresencial, siendo las 12:30 horas del día 17 de julio de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público, ni por las causas de renuncia por conflicto de interés.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma semipresencial, excepto la fase de exposición del proyecto docente y entrevista de los/las candidatos/as que se realizara de forma semipresencial.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

Coefficientes de idoneidad y de afinidad al perfil:

Totalmente adecuado:	1
Muy adecuado:	0.8
Adecuado:	0.7
Medianamente adecuado:	0.5
Poco Adecuado:	0.3
Nada Adecuado:	0.1

Cpa = Coeficiente productividad área = 0.5



Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 17 de julio de 2024 a las _13:15__

Dando fe de todo lo cual se levanta este acta que es suscrita por todos los presentes a las _12:45__ horas del día de la fecha.

Fdo. D. Juan Manuel Buitrago Vera

Fdo. D. Laura Martínez-Carrasco Martínez

Fdo. D. Julio Berbel Vecino

Fdo. D. Francisco José Alcón Provencio

Fdo. D. Maria Amparo Baviera Puig

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 17 de julio de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)